



RECURRIÓ ANTE LA CONTRALORÍA

EXGOBERNADORA NARANJO RECLAMA INDEMNIZACIÓN

La destituida autoridad regional presentó una acción de carácter administrativo para solicitar que se le respeten sus derechos laborales como exfuncionaria pública y que se le indemnice por años de servicio, incluyendo el pago de licencias médicas.

5

AUTORIDADES LOCALES

ESTIMAN COMO
INCONVENIENTE
DESTITUCIÓN DE
FISCAL REGIONAL 6

ESTE VIERNES

FORMALIZARÁN
EN AUSENCIA A
IMPUTADO POR
FEMICIDIO 12



ENTREGAN NUEVAS AMBULANCIAS A HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PRIMARIA 2

CEDIDA



TRAVEL fest

08 AL 11 DE MAYO

Descuentos · Concursos · Sorpresas
Para tus próximas vacaciones

3·6·12 | cuotas
sin interés | CMR
en productos seleccionados

Monto referencial: \$500.000 - Valor 6 cuotas de \$83.333 - CAE 1,44% - CTC: \$501.978

viajes Falabella

 mallplaza | La Serena 

SOLO AQUÍ TUS VACACIONES PUEDEN SER GRATIS

Medio de pago de 3, 6 o 12 cuotas sin interés es válido entre las 10:00 del 08/05/2025 hasta las 23:59 del 11/05/2025, y aplica pagando con tarjetas de crédito o débito emitidas por Promotora CMR Falabella S.A solo para Paquetes y Circuitos a través de los Canales de Venta Asistida. Para los otros productos aplican solo las 3 cuotas sin interés. Las cuotas no aplican para compras realizadas con CMR Puntos + pesos. CAE de 1,44% - CAE calculado por un monto referencial de compra de \$500.000 en 6 cuotas de \$83.333 - Costo total del Crédito: \$501.978. Operación sujeta al Impuesto de Timbres y Estampillas. Para pagar en cuotas sin interés deberá elegir el medio de pago CMR. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información. Las cuotas no aplican para compras realizadas con CMR Puntos + pesos. Revisa las condiciones del concurso "Tus próximas vacaciones pueden ser gratis" en viajesfalabella.cl

CADA UNA TIENE UN VALOR DE 98 MILLONES DE PESOS

Nuevas ambulancias reforzarán atención primaria y hospitalaria

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Gracias a una inversión histórica de más de \$1.376 millones, el gobierno regional concretó la entrega de 14 modernas ambulancias destinadas a centros de atención primaria y hospitales públicos. El objetivo es mejorar la capacidad de respuesta en emergencias médicas, especialmente en comunas con alta ruralidad y difíciles condiciones de acceso.

Las ambulancias, adquiridas mediante un convenio de programación entre el gobierno regional y el Ministerio de Salud, se distribuirán en nueve comunas: Combarbalá, Vicuña, Canela, La Serena, Punitaqui, Salamanca, Illapel, Ovalle y Coquimbo. Cada unidad — modelo Mercedes Benz Sprinter año 2025 — tiene un valor individual superior a los \$98 millones, y viene completamente equipada para ofrecer atención oportuna y segura durante los traslados de pacientes.

Estas nuevas unidades permitirán renovar un parque vehicular envejecido, con móviles de alto kilometraje y elevados costos de reparación, dando respuesta concreta a una de las principales demandas de los equipos de salud en las comunas más alejadas de la región.

Durante la ceremonia realizada en el frontis del gobierno regional, el gobernador Cristóbal Juliá destacó la magnitud de esta inversión y su impacto directo en las comunidades. “Estamos demostrando con hechos concretos y gracias al apoyo del Consejo Regional, que podemos llegar a cada rincón de la región”, afirmó.

ALCALDES VALORAN GESTIÓN

Por su parte, Carlos Lillo, alcalde de Salamanca, se mostró “muy contento de poder llevar esta gran noticia a la comuna. Son dos ambulancias para Salamanca, tan alejada de los grandes centros urbanos. Este es el primer paso en materia de salud, pero debemos seguir avanzando”.

En tanto, el edil de Ovalle, Héctor Vega, explicó que las dos ambulancias que recibirán serán destinadas al CESFAM



Son 14 nuevas ambulancias las que beneficiarán a los usuarios de la atención primaria de salud y también de la red hospitalaria de la región.

EL DÍA

Los municipios beneficiados con la entrega de este nuevo equipamiento serán Combarbalá, Vicuña, Canela, La Serena, Punitaqui, Salamanca, Illapel, Ovalle y Coquimbo, gracias a una inversión de más de \$1.370 millones.

de Tamaya y a Sotaquí, “algo que estábamos esperando hace años. Con esto tendremos todos los CESFAM de la comuna cubiertos con dos ambulancias permanentes”.

A su vez, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, destacó que “estas ambulancias nos van a permitir que en cada uno de nuestros CESFAM tengamos una unidad nueva, mejorando los traslados desde sectores rurales y al hospital provincial. Estamos muy contentos y agradecidos, porque los municipios no siempre tenemos \$98 millones para invertir en una ambulancia”.

Por su parte, la alcaldesa de Combarbalá, Marta Carvajal, reconoció que esta inversión en ambulancias “nos hacía muchísima falta. Tenemos una comuna con más de 50 localidades y caminos, en su mayoría sin pavimentar. Esta ambulancia llega como un regalo reconfortante que nos permitirá mejorar la atención en la salud pública”, acotó.

Una opinión similar expresó el alcalde de

Coquimbo y presidente de la Asociación de Municipalidades de la región, Ali Manouchehri, quien afirmó que “toda inversión que aporte a un tema tan importante para las personas, como lo es la salud, siempre será bienvenida, ya que los municipios hacemos grandes esfuerzos para enfrentar esta necesidad prioritaria. Por ello, agradecemos esta inversión pública que será un beneficio directo para nuestros habitantes y es importante que sigamos trabajando en conjunto para avanzar hacia una mejor salud pública”.

AUTORIDADES DESTACAN COORDINACIÓN

En tanto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, aseguró que una inversión de estas características “nos permite llegar a comunas que tenían una necesidad bien sensible respecto al servicio que prestan las ambulancias, sobre todo en aquellos lugares con

mucha ruralidad. Teníamos un parque vehicular añoso que merecía una reposición. Este convenio ha funcionado muy bien y, como lo decía el gobernador, estamos avanzando mucho en salud en la Región de Coquimbo. Hoy estamos construyendo tres hospitales, mejorando el sistema, y estas ambulancias se suman a un plan de trabajo que ha sido exitoso”.

Por su parte, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, explicó la importancia técnica de esta reposición de vehículos de emergencia. “Las ambulancias están en constante movimiento y su vida útil es bastante corta. Este convenio con el gobierno regional ha sido muy fructífero para abordar muchas materias. El parque de ambulancias es muy grande en esta región, con muchas zonas alejadas y dispersas. Para nosotros sería muy difícil hacernos cargo de esta línea sin este convenio conjunto”.

Desde el Consejo Regional, en tanto, el presidente de la comisión de Salud y Deportes, Lombardo Toledo, reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema sanitario, asegurando que “este es un paso más. Nuestros desafíos siguen siendo los hospitales, los CESFAM, los CECOSF, el apoyo a enfermedades como el Parkinson y una serie de instrumentos que necesitan los hospitales de la región”.

OPINIÓN

¿Por qué celebramos la matemática?

Ricardo Monge

Director del Instituto de Matemática, Física y Estadística Universidad de Las Américas

Impulsada por el Ministerio de Educación, la Semana de la Matemática invita a toda la comunidad educativa y a las familias de Chile a participar en una instancia de celebración y reflexión en torno a esta disciplina. Bajo el lema "Matemática, arte y creatividad", se busca relevar el carácter versátil de la matemática, promoviendo una mirada que trascienda los límites del aula y conecte con las expresiones artísticas y la imaginación. La instauración de esta semana conmemorativa en nuestro país responde a la necesidad de honrar el legado de Guacolda Antoine Lazzerini, destacada profesora de matemática y primera mujer en asumir el decanato en la antigua Universidad Técnica del Estado (UTE). Esta celebración se enmarca en un contexto global de reconocimiento a esta disciplina. El pasado 14 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Matemática, conocido también como el Día del Número Pi (por su valor aproximado 3,14), una fecha simbólica que ha adquirido creciente relevancia a nivel internacional. Desde 1986, con la proclamación del entonces presidente estadounidense Ronald Reagan, se celebra también el Mes de la Concientización sobre la Matemática, lo que ha contribuido a posicionarla en el debate público como una herramienta esencial para el desarrollo humano. Durante estas fechas, diversas instituciones educativas organizan actividades que incluyen talleres, concursos, charlas y exposiciones. Estas instancias han demostrado ser muy importantes para transformar la percepción de la matemática en niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles vivenciarla de forma lúdica, creativa y cercana. Año tras año, el interés y la participación aumentan, consolidando una cultura de aprecio por el pensamiento lógico y analítico desde temprana edad. También es una oportunidad para destacar el rol fundamental que desempeñan la matemática y la estadística en el mundo contemporáneo. Ambas son cruciales para abordar desafíos globales como la ciberseguridad, el cambio climático, el desarrollo de la Inteligencia Artificial, las enfermedades, la sostenibilidad ambiental o la gestión de datos masivos. Sus aplicaciones abarcan ámbitos tan diversos como la medicina, la energía, la biotecnología o los negocios, constituyéndose en pilares de la innovación y el progreso en contextos cada vez más complejos.

EDITORIAL

Debate por control de las fronteras

La fuga de José Medina Ladera no debe ser vista solo como un caso aislado, sino como una alerta sobre la importancia de revisar y reforzar los protocolos de control en las fronteras terrestres.

La fuga del principal imputado por el homicidio de Ana María Pizarro en La Serena, José Medina Ladera, ciudadano venezolano hoy detenido en su país gracias al trabajo conjunto entre la PDI, INTERPOL y las autoridades venezolanas, ha puesto nuevamente en el centro del debate la efectividad del control fronterizo en Chile.

Y es que según se ha desprendido de las investigaciones por este brutal caso de femicidio, éste logró escapar aparentemente por un paso no habilitado, poniendo de manifiesto las posibles falencias en los mecanismos de vigilancia y seguridad en las fronteras del país hecho que revelaría además, una problemática estructural que afecta la integridad del control fronterizo chileno.

La situación evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de vigilancia, incrementar la presencia policial en puntos no habilitados y mejorar la

coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad en las regiones fronterizas. Además, pone en duda la capacidad del Estado para responder eficazmente a situaciones de fuga y para prevenir la entrada o salida irregular de personas, especialmente en contextos donde la delincuencia transfronteriza puede estar vinculada a delitos graves.

Es por eso que la fuga de José Medina Ladera no debe ser vista solo como un caso aislado, sino como una alerta sobre la importancia de revisar y reforzar los protocolos de control en las fronteras terrestres, que en Chile, en ocasiones, permanecen vulnerables.

La confianza ciudadana en la justicia y en las instituciones de seguridad depende en gran medida de la percepción de un control efectivo y de una respuesta rápida ante hechos como éste.

OPINIÓN

La increíble odisea de Yuri Gagarin

José Pedro Hernández

Historiador y académico de Universidad de Las Américas

Dicen que los grandes momentos de la historia están llenos de detalles pequeños, casi absurdos. Y el 12 de abril de 1961 no fue la excepción. A bordo de una cápsula tan apretada como una lata de jurel, un joven piloto soviético de sonrisa luminosa y 1,57 metros de estatura (el máximo permitido para entrar

en la nave) se convirtió en el primer ser humano en orbitar la Tierra. Su nombre, Yuri Gagarin. Su frase antes del despegue: "¡Poyekhali!" (¡Allá vamos!).

Era la Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética se disputaban el liderazgo tecnológico del mundo. La carrera espacial no era solo una cuestión científica, sino también de propaganda, superioridad y orgullo nacional. En ese contexto, enviar un hombre al espacio era tan simbólico como arriesgado. El cohete Vostok 1 había tenido tantos fracasos como aciertos, la cápsula no tenía sistema de control manual (aunque había una llave, por si acaso debía maniobrar, la que estaba guardada en un sobre cerrado) y la misión respondía preguntas que hoy nos parecerían básicas, como: ¿puede un humano sobrevivir al espacio?

Gagarin era el candidato ideal. No solo por su talla, capacidad intelec-

tual y resistencia física, sino por su carisma sencillo. Provenía de una familia humilde, había trabajado en una fábrica de tractores, y durante la Segunda Guerra Mundial ayudó a esconder a un piloto soviético derribado. Aquel episodio infantil marcó su vocación de querer volar. Y así fue, voló y voló más allá que cualquier otro humano y pudo volver.

Al reingresar en la atmósfera, fue eyectado de la cápsula y descendió en paracaídas en un pueblo remoto. Una campesina lo vio, vestido con un traje naranja brillante y casco blanco, y pensó que era un extraterrestre. Gagarin, con una sonrisa que atravesaba continentes, respondió: "Sí, pero no se asuste, soy soviético".

El viaje duró 108 minutos. Lo suficiente para cambiar la historia. En plena tensión geopolítica, Gagarin no solo abrió las puertas del espacio. También conquistó algo más intangible: la imaginación del mundo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

JUAN PABLO DUHALDE, DIRECTOR NACIONAL DEL INJUV

“Las redes sociales son la principal fuente de información de los jóvenes”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El director nacional del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Juan Pablo Duhalde, se encuentra de visita en la Región de Coquimbo para difundir el estudio “Juventud y Seguridad” en el que se revelan las perspectivas de los jóvenes respecto a esta temática.

Asimismo, firmará un convenio con el Servicio Regional de Reinserción Social Juvenil, para luego, el jueves, dirigirse a la comuna de Monte Patria para poder tener un diálogo intergeneracional en conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral.

“Van a haber jóvenes que van a estar leyendo algunos poemas y vamos a poder tener un espacio de intercambio, de derribar estigmas y también de compartir y también coordinación con el equipo y con las autoridades regionales para ver el presente y el futuro del trabajo territorial que estamos desarrollando”, detalló.

-Respecto al estudio “Juventud y Seguridad”, ¿qué se puede sacar en limpio de dicha investigación?

“Le preguntamos directamente a la juventud qué temas son los que más le interesaban, y salió la educación, el desarrollo económico y el tercero la violencia y la inseguridad. Por tanto, es un tema que también está en la agenda de los jóvenes quienes en sus prácticas, quizás, son la generación que tiene más espacios de esparcimiento y ocio, y son los que sufren más situaciones de violencia delictual y que han cambiado sus conductas ante el contexto nacional”.

-Y respecto a la 11ª Encuesta Nacional de Juventudes que está en marcha, ¿qué se busca con ello? ¿Qué resultados ha arrojado anteriormente?

“Ésta, que la hacemos cada tres años, nos permite tener un análisis regional, rural y urbano. Hay temáticas específicas que hemos revisado de la Región de Coquimbo, como el endeudamiento juvenil, que está en niveles un poco más altos que en la media nacional. Por eso hemos

En su visita a la región, la autoridad del Instituto Nacional de la Juventud conversó con Diario El Día respecto a los desafíos que enfrentan de cara a las necesidades y requerimientos del sector más joven de la población, así como también de las políticas públicas dirigidas a este grupo etario.



EL DÍA

tomado la invitación del ministro Mario Marcel para poder ser parte de la Mesa Nacional de Inclusión Financiera, en la que es un mandato y un compromiso del INJUV poder hacer talleres de educación financiera y de manejo de recursos con nuestro servicio, SERNAC, Banco Estado y (Superintendencia de) Insolvencia. Entonces, tenemos que pensar desde la educación media cómo se está aplicando el conocimiento de educación financiera, mientras que los niveles de consumo, ansiedad o depresión están en la media nacional”.

-¿Cómo se puede fomentar el

empleo juvenil considerando las tasas de desempleo en la región?

“Con FOSIS y SENCE estamos en unos pilotos en algunas regiones. Específicamente iniciamos en Biobío para poder integrar la agenda pública también con la red del sector privado. Vamos a poder buscar a jóvenes que sean parte del 60% del Registro Social de Hogares, para que puedan incorporarse con apoyo sociolaboral del FOSIS y del programa Aprendices de SENCE y así, puedan hacer su inserción en distintas empresas que ya se pusieron a disposición”.

-Hace unas semanas se conocieron

los datos preliminares del Censo. Desde INJUV, ¿cómo interpretaron estos primeros resultados?

“En los primeros estudios que levantó el INJUV en 1993-1994, la población joven a nivel nacional era del 26%. Y según nuestra última métrica, que fue en 2022 - y que estamos actualizando justo en este minuto - ya estábamos cerca del 20% de la población. Estamos hablando de 4,6 millones de jóvenes entre 15 y 29 años. Entonces, hacia 2050, efectivamente, a diferencia del bono demográfico que está viviendo América Latina, países como Uruguay y Chile están viviendo la inversión de la pirámide poblacional y un envejecimiento acelerado. Justamente el último mes hemos visto como el tema de la natalidad también ha estado en la discusión pública. Ante eso, nosotros, en un estudio que se llamó “Juventud y Crisis Climática”, los jóvenes planteaban que, en un amplio porcentaje - más del 40% - no querían tener hijos porque estaban desesperanzados del planeta que estábamos dejando a la nueva generación”.

-Este año hay elecciones y más allá de que el proceso es obligatorio, ¿de qué manera están fomentando que los jóvenes participen motivados e informados en estos comicios?

“Para las últimas elecciones hicimos un trabajo articulado junto con el SERVEL para brindar buena información al respecto. Ahora, habrán conversaciones con la Secretaría General de Gobierno para propiciar que los jóvenes puedan hacer un chequeo de la información que están revisando por redes sociales, pues efectivamente, ésta es la principal fuente de información de los jóvenes. Además, para las juventudes la televisión tiene una imagen muy negativa, mientras que las redes sociales no. Entonces, sí hay un espacio para poder explicar la magnitud de la relevancia que tiene la votación, pero además de poder acceder a buena información al respecto, para que no sea una obligación impuesta, sino una invitación a que el voto tenga un valor como factor de transformación”.

RECURRIÓ A LA CONTRALORÍA

Krist Naranjo reclama pago de indemnización y de licencias médicas

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La exgobernadora regional, Krist Naranjo, recurrió a la Contraloría General de la República para reclamar el pago, por parte del gobierno regional, de indemnización por años de servicio y de licencias médicas por haber sido exfuncionaria pública.

El proceso de reclamación ante el ente contralor lo habría iniciado hace un par de meses, pero en el gobierno regional solo se enteraron de esta acción cuando la Contraloría les solicitó, mediante oficio, una serie de informes sobre las peticiones realizadas por la exgobernadora regional.

En efecto, Naranjo habría enviado documentación a la Contraloría para avalar su solicitud, alegando respeto por sus derechos como exfuncionaria pública.

Entre dicha documentación, se incluyen informes médicos, y en lo referente al pago de licencias, argumenta padecer problemas de salud físicos y psicológicos. No obstante, las licencias médicas que habría presentado para el cobro, serían con fecha posterior a su destitución.

GOBIERNO REGIONAL RESPONDIÓ

Consultado por esta singular situación, el actual gobernador regional, Cristóbal Juliá, dijo que ellos respondieron rápidamente a lo solicitado por el ente contralor.

“Efectivamente ella presentó un recurso en la Contraloría donde solicitaba que se le pagara indemnización por años trabajados, por la asignación sustituida, entre otros, que son cosas que generalmente lo ven los tribunales laborales. Por lo tanto, nosotros dimos respuestas dentro de las competencias, cumpliendo con el marco legal y entregamos nuestra respuesta a Contraloría y es ésta la que finalmente, deberá resolver aquello”, precisó el gobernador Cristóbal Juliá.

AUTORIDAD DESTITUIDA

Cabe recordar que la exgobernadora

La exgobernadora regional inició una acción de carácter administrativo para solicitar que se le respeten sus derechos como exfuncionaria pública y que se le indemnice. Consultado el actual gobernador, confirmó que debieron responder al ente contralor pues éste les solicitó la entrega de antecedentes.



La exgobernadora, Krist Naranjo, ahora busca que el gobierno regional le pague una indemnización por años de servicio.

15

De julio de 2021, Krist Naranjo asumió como gobernadora regional. Fue destituida, tres años después, el 23 de agosto de 2024.

regional, Krist Naranjo, fue destituida de su cargo por notable abandono de deberes faltando un año para que

“

Efectivamente ella presentó un recurso en la Contraloría donde solicitaba que se le pagara indemnización por años trabajados, que son cosas que ven los tribunales laborales”

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

ocasiones para fines privados, como “traslados a supermercados, tiendas de malls, y viajes de su hijo a la universidad”, actos que vulneran el Decreto Ley N°799 de 1974. El tribunal estableció que esta conducta “transgrede las normas de probidad administrativa, atentando contra la dignidad del cargo”.

En esa línea, el TRICEL también tomó en cuenta la tardanza en la ejecución presupuestaria del gobierno regional de Coquimbo bajo su administración, con una ejecución de solo el 48,02% del presupuesto vigente al 13 de diciembre de 2022. “Esta tardanza demostró una gestión ineficiente que perjudicó la satisfacción de las necesidades de la comunidad”, se establece en la sentencia.

Además, impugnó los viajes internacionales realizados por Naranjo a México, Argentina, y Egipto, señalando que “no presentó los informes correspondientes ni justificación adecuada de los gastos”, lo cual contraviene las obligaciones establecidas en la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.

En el libelo se mencionaron además, casos de maltrato a funcionarios y elevados pagos por desvinculaciones.

cumpliera el período para el cual fue elegida por votación popular.

La acusación que le costó su cargo fue interpuesta en el Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL, por la totalidad de los consejeros regionales con quienes venía teniendo múltiples problemas, los que consideraban que no estaba cumpliendo con su rol según las normas.

De esta forma, el motivo por el cual fue destituida es por haber utilizado un vehículo fiscal para funciones personales, entre otros asuntos.

De hecho, el fallo indica que Naranjo usó el vehículo fiscal en múltiples

CORTE SUPREMA DECIDIRÁ SU FUTURO

Autoridades consideran inconveniente la destitución del fiscal regional

En general, coinciden en que no es positivo que se busque desvincular a personeros que pertenecen a otros poderes del Estado, debiendo por tanto, dejar que las instituciones funcionen, independiente de que haya críticas o distintos puntos de vista.



EL DÍA

El fiscal regional, Patricio Cooper, está en la mira de parlamentarios oficialistas, quienes buscan sacarlo de su cargo.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Autoridades de distintos ámbitos de la región se refirieron a la solicitud de destitución del fiscal regional, Patricio Cooper, por parte de diez parlamentarios oficialistas que lo acusan de participar en operaciones políticas.

En general, coincidieron en que se trata de un cargo que tiene independencia como es el Ministerio Público, por lo que no era muy provechoso hacer este tipo de solicitudes a no ser que fuera estrictamente necesario.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, por ejemplo, sostuvo que le parecía que esta solicitud de destitución no es una buena señal.

“Nosotros tenemos separación de los poderes. Tenemos el Ministerio Público que es autónomo, está el Poder Legislativo y está el Poder Ejecutivo. En ese sentido, creemos que las instituciones tienen que funcionar, que tienen que desarrollar su trabajo y cuando se dan situaciones de filtraciones es muchas veces porque las carpetas investigativas se comparten con una serie de personas. Por lo tanto, no recae la responsabilidad en la fiscalía”, argumentó Juliá, quien expresó, además, su preocupación de que se trate de intervenir en otros poderes del Estado. “Hay que dejar

“Veo con preocupación que se trate de intervenir en otros poderes del Estado. Hay que dejar que las instituciones funcionen. Tienen que desarrollar su trabajo”

CRISTÓBAL JULIÁ

GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO

que las instituciones funcionen”, dijo.

En coincidencia con esta visión, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, afirmó que es sano para la democracia que cada poder se mantenga independiente.

“Todos tenemos inquietudes respecto al trabajo de uno u otro fiscal a lo largo de todo Chile. También el fiscal regional tiene que estar expuesto a críticas o sugerencias del mundo

“El fiscal regional tiene que estar expuesto a críticas, pero no es del todo procedente que autoridades políticas estemos solicitando remociones de fiscales”

DENIS CORTÉS

ALCALDE DE ILLAPEL

público, pero creo que no es del todo procedente que autoridades políticas estemos solicitando remociones de fiscales, más allá de que uno pueda estar en desacuerdo de cómo se ha llevado una investigación, más allá de que uno tenga inquietudes respecto a la fiscalización o a los momentos de hacer alguna intercepción de llamadas o allanamientos. Uno puede tener una opinión crítica, pero creo

“

El Ministerio Público es un órgano independiente, es otro poder del Estado y nosotros no nos pronunciamos al respecto”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL

que no somos los órganos políticos quienes tenemos que decir qué fiscal está a cargo o quien no”.

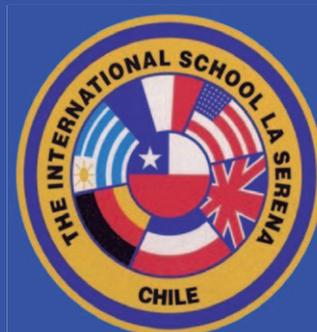
DERECHO CONSTITUCIONAL

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida de la UDI, si bien reconoce que los diputado que piden la destitución del fiscal Patricio Cooper, están ejerciendo su derecho constitucional, “parece bien curioso que cuando afecta supuestas situaciones de tráfico de influencias, transparencia, incluso supuesta corrupción, ellos decidan hacer uso de esta herramienta porque un fiscal que está haciendo la pega, está persiguiendo estas situaciones. Es paradójico que porque les toque a ellos traten de destituir a un fiscal que hace su trabajo”, señaló el parlamentario.

En tanto, el delegado presidencial, Galo Luna, dijo que el Ministerio Público es un órgano independiente, “es otro poder del Estado y nosotros no nos pronunciamos al respecto. Sí hay que señalar que en materia de crimen organizado en la región hemos hecho un buen trabajo en conjunto con las policías y el Ministerio Público, pero respecto a la situación específica nosotros no nos referimos”, cerró en delegado.

THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

PROCESO DE ADMISIÓN 2026



PRIMERA ETAPA —

- ✓ **PLAYGROUP: 55 CUPOS**
Tres años cumplidos al 31 de marzo de 2026
- ✓ **PRE-KINDER Y KINDER**
CUPOS LIMITADOS (2 POR NIVEL)
- ✓ **ENSEÑANZA BILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL**
EN EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA.
- ✓ **INGLÉS INTENSIVO EN EDUCACIÓN**
MEDIA.
- ✓ **BECA DEL TEST OF ENGLISH AS A**
FOREIGN LANGUAGE (TOEFL)
AL EGRESAR DE EDUCACIÓN MEDIA.

INSCRIPCIÓN VÍA WEB EN



512 427900



www.tisls.cl



Av. Cuatro Esquinas 342B
Cerro Grande, La Serena



admission@tisls.cl

EL HECHO OCURRIÓ EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO

Sujeto será formalizado por maltrato animal tras dejar gravemente herido a un perro

Producto del vil ataque, el can quedó con un traumatismo encéfalo craneal cerrado. En tanto, vecinos del sector en donde ocurrió la agresión señalan que no es la primera vez que el hombre hiere a otros animales.

LUIS GONZÁLEZ T. / Coquimbo

El pasado 8 de diciembre, se registró un caso de maltrato animal en el sector de La Cantero Alta, en la comuna de Coquimbo.

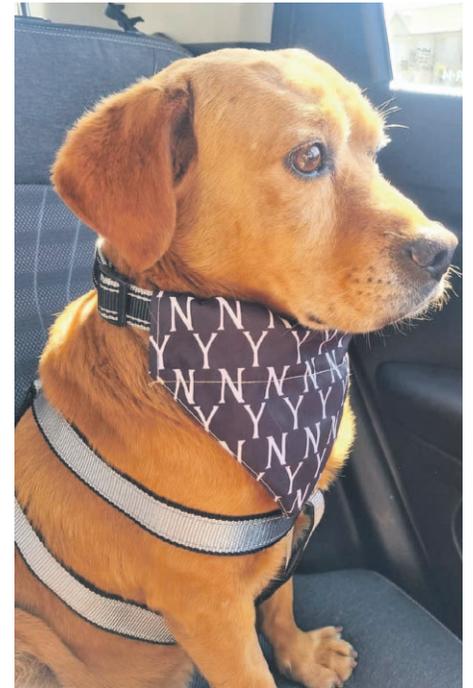
Un perro, bautizado como Cafecito, fue golpeado en su cabeza con una piedra por un hombre identificado como Neo, quien según vecinos del sector, padece esquizofrenia y ya habría protagonizado hechos similares anteriormente.

Debido a la agresión en contra del

can, Marcela Aquez, vecina del sector y quien se dedica a rescatar perros, presentó una denuncia por maltrato animal en la tenencia de Carabineros de Peñuelas.

Tras la denuncia, se fijó una audiencia que se llevará a cabo el próximo 12 de mayo. En todo caso, vecinos del sector señalan que la pareja del sujeto, también ha atacado a otros perros en varias oportunidades.

En contacto con El Día, Marcela Aquez entregó detalles sobre el estado de Cafecito tras haber sido agredido. "Llegó una vecina con él en brazos,



EL DÍA

En la imagen de la izquierda, el daño que recibió Cafecito en su cabeza. En la otra, se ve lo recuperado que está, listo para ser adoptado por una familia.

tenía un corte en la cabeza, sangraba por la nariz y por la boca. Me dijo que había sido atacado por este sujeto", relata.

Inmediatamente lo trasladó a una clínica veterinaria de urgencia, en donde se le diagnosticó un traumatismo encéfalo craneal cerrado, presentando además, imposibilidad de caminar.

Pese a lo sensible del caso, la denunciante teme que no haya consecuencias legales efectivas debido al estado de salud mental del agresor. En ese sentido, Marcela reconoció que "es complicado el caso, porque

ellos tienen problemas mentales. Es difícil que paguen con cárcel por el maltrato que hicieron. Entonces yo espero que los internen porque son un peligro para el sector, tanto para las personas como para los animales. Alguien tiene que hacerse responsable".

Mientras tanto, Cafecito, a quien lo describen como un perro muy cariñoso y tranquilo, se encuentra en excelente estado de salud. Por ahora, vive junto a otros doce perros, quienes también han sido rescatados por diferentes circunstancias, a la espera de una familia que lo quiera adoptar.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios están sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ALIANZA LATINOAMERICANA PARA LA PESCA SUSTENTABLE Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

ALPESCAS impulsa visión de usos múltiples en Áreas Marinas Protegidas

La Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo participó en un encuentro internacional en Lima, Perú, que reunió a líderes de la industria pesquera de más de diez países para debatir sobre sostenibilidad y gestión integrada de los ecosistemas marinos.



CEBIDA

Representantes del sector pesquero de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay se agrupan en la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Asociación de Pesqueros Industriales de Coquimbo (AIP), participó en la décima reunión de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS), que reunió a líderes de la industria pesquera de más de diez naciones, marcando un firme posicionamiento hacia el futuro del sector.

En relación a la prohibición de la pesca industrial en Áreas Marinas Protegidas (AMPs), su presidente Osciel Velásquez, se refirió a la preocupación del gremio. “La alianza aboga por un enfoque de “múltiples usos” en las AMPs, con una gestión basada en evidencia científica y que considere el impacto socioeconómico en las comunidades costeras”. Velásquez enfatizó en la necesidad de “derechos históricos protegidos” para asegurar inversiones a largo plazo en el sector, “pues como rubro tenemos un rol clave, generando una importante actividad económica en la región y el país, creando puestos de empleo, aportando en la cadena alimenticia y trabajando con prácticas sostenibles”.

La Declaración de Lima emanada del encuentro, articula una visión que

busca compatibilizar la conservación con el desarrollo productivo, apostando por la innovación y la gestión basada en ciencia. ALPESCAS también impulsará la “Pesca 4.0”, incorporando tecnología para mejorar la eficiencia,

transparencia y combatir la pesca ilegal.

Velásquez agregó que “estamos convencidos de que la economía circular contribuye a la sostenibilidad del sector pesquero y del planeta, por lo que continuaremos en esta dirección,

al igual que con las certificaciones de pesquerías. De igual importancia es la gestión y el tratamiento adecuado de los residuos industriales líquidos (RILes) generados por la industria pesquera, un aspecto fundamental para minimizar el impacto ambiental y asegurar la sostenibilidad integral del sector, temas que son transversales en Latinoamérica”.

La economía circular, ejemplificada por el programa “Redes de América”, fue destacada como una vía para la sostenibilidad. Además, se abordaron los desafíos del cambio climático y se reforzó el compromiso con la colaboración regional y la participación en foros internacionales.

En síntesis, ALPESCAS en Lima definió una postura proactiva, defendiendo una pesca industrial sostenible con reglas claras y un equilibrio entre conservación y desarrollo.

Cabe señalar que ALPESCAS reúne a representantes del sector pesquero de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay.



@tattersall_propiedades
+569 3197 2877
@tattersall_propiedades
Tattersall Propiedades

100% Online | Remate 29 de mayo - 12:00 hrs.

29 MAY COQUIMBO
Terreno habitacional



UF 4.800 Nuevo mín.
10.339 m²
Av. Portugal Sur 671 | Sector el Sauce de Miramar

29 MAY COQUIMBO
Oficina



UF 17.100 Nuevo mín.
182,67/507,7 m²
Juan Melgarejo 887

Carolina Marín C. +569 31972877 | cmarin@tattersall.cl

Martillero Concursal : Víctor Ovalle T.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos, La Florida. F: +56963032147

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Edificio Serena Oriente, local, tercer piso, recepción, privado, baño, 25 m², \$290.000, no incluye gastos comunes. F: 996195600

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, Depto. interior, para 2 personas, amoblado, \$290.000. F: +569 94819030

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Corolla GLI 2010 1.6 cc, full, sedan, documentación al día, cierre centralizado, \$5.000.000. F: 994329870

VENDO - CAMIONETA

Toyota Hilux SR 2016 Petrolera, 2.4 cc, full equipo, alzávidrios, cierre centralizado, alarma, llantas, neumáticos nuevos, \$12.000.000 conversable. F: +56954232745

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Institución Educativa ubicada en Coquimbo busca incorporar a su equipo de trabajo Inspector de Patio, con curso y Profesor de Ciencias Naturales. Interesados (as) enviar Currículum actualizado al correo: reclutorrhh23@gmail.com

Se necesitan Ejecutivos de Venta, sueldo base más excelentes comisiones premios e incentivos. F: 951985083

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como asesora del hogar, puertas adentro, para labores domésticas, responsable, ágil, con recomendaciones, disponibilidad inmediata. F: +56985484444

GENERALES

VENDO

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

SERVICIOS

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

SÓLO MAYORES

Liz, rubia, ojos claros, 19 años, hermoso cuerpo. F: +56995084854

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

LEGALES

Por hurto se da orden de pago a los Cheques N°s desde el 4194171 al 4194206 de la Cuenta Corriente N° 42039983 del Banco Crédito e Inversiones BCI, sucursal Coquimbo.

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS .CL

NUEVO SERVICIO *Express*

OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

DESCARTARON CUESTIONAMIENTOS A SU GESTIÓN

Confirman renuncia de seremi del Trabajo: ayer asumió nuevo cargo en la Araucanía

Según lo señalado por el delegado presidencial dejó su cargo por motivos personales. El profesional se instalará en la ciudad de Temuco, en donde tiene a su familia.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Durante la mañana de ayer circularon los primeros rumores de que el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela Tapia, había presentado su renuncia al cargo, lo que fue confirmado por el delegado presidencial Galo Luna a Diario El Día, al abordarlo durante la entrega de ambulancias que se realizó en el frontis del gobierno regional.

En la oportunidad, Luna sostuvo que "la renuncia del exseremi del Trabajo es una situación personal, es una decisión que ha adoptado. Nosotros la respetamos y le deseamos éxito en su futuro y pronto estaremos



El exseremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, asumió ayer como director de la JUNAEB en la Araucanía.

nombrando una nueva autoridad, porque aún tenemos el desafío de seguir informando y difundiendo la reforma previsional que ha sido uno de los principales logros que hemos concretado", señaló la autoridad.

En la misma línea, y tras ser consultado si hubo cuestionamientos

a su labor, el delegado presidencial aseguró que no hubo "ninguno. Esto obedece expresamente a una decisión personal de esta exautoridad. Son desafíos personales que no responden ni a una evaluación ni a críticas a su gestión", dijo.

Sin embargo, lo que no mencionó es que ayer mismo Francisco Brizuela fue presentado como nuevo director regional de JUNAEB en la Región de la Araucanía.

Cabe señalar que Brizuela cuenta con amplia experiencia en el servicio público, pues también se desempeñó como jefe del Departamento de Educación de la municipalidad de Canela y de la municipalidad de Santa Cruz. Además, fue director regional de la Superintendencia de Educación en esta zona y coordinador de la Unidad Técnico Pedagógica de la Corporación Municipal Gabriel González Videla en la comuna de La Serena.

EXTRACTO

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, rematará el día 28 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, el Sitio Nº 2 de la manzana 6, ubicado en la calle Río Itata Nº 4279, del Loteo El Rosario de Peñuelas, La Cantera, Coquimbo. Inmueble inscrito a **fs.627 Nº 504** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. **Rol de avalúo 1005-49**, comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar **\$330.878.347**, al contado. Garantía: Los interesados deber presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es **\$33.087.835**. Demás condiciones autos caratulados " **SCOTIABANK CHILE con VARGAS**" **C-1414-2020**, del tribunal citado. **La Serena, 17-04-2025.**

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS**, LA VIVIENDA Nº9 DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO "CONDOMINIO LOS CASTAÑOS", CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE SANTO CURA DE ARS Nº1100, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 146,65 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, CONJUNTAMENTE CON TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 543 NÚMERO 273 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$162.780.545.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1995-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON CORTES**". **SECRETARÍA.**

HUBO "FUMATA" NEGRA ESTE MIÉRCOLES

No hay nuevo Papa tras la primera votación del cónclave

Los 133 cardenales electores se encerraron en la Capilla Sixtina, comenzando así, el proceso de elección del nuevo sumo pontífice.

EFE Internacional

La primera votación del cónclave que comenzó este miércoles se saldó con una "fumata" negra, lo que significa que no hubo mayoría de dos tercios entre los cardenales para elegir al sucesor de Francisco.

El humo negro comenzó a salir de la chimenea sobre la Capilla Sixtina a las 21:00 horas local (15:00 hora de Chile), algo más de tres horas después de que empezara formalmente el cónclave.

La de la tarde de este miércoles ha sido la primera votación para designar



EFE

La primera votación de los cardenales llevada a cabo este miércoles terminó sin elegir al sucesor del Papa Francisco. El proceso continuará hoy.

al sucesor de Francisco, fallecido el pasado 21 de abril, después de que a las 17:46 horas locales (11:46 hora de Chile) se cerraran las puertas de la capilla Sixtina tras al "Extra Omnes" ("Todos fuera") pronunciado por el Maestro de Ceremonias vaticano, Diego Ravelli.

Este jueves, los 133 cardenales

menores de 80 años volverán a reunirse desde las 9:00 horas (3 de la madrugada, hora de Chile) para nuevas votaciones.

Está previsto que tengan lugar dos votaciones por la mañana y otras dos por la tarde y, si en las primeras de cada turno no hay acuerdo sobre un nombre, solo habrá dos "fumatas",

previsiblemente no antes de las 12:00 y las 19:00 horas locales (entre las 6:00 y las 13:00 horas de Chile, respectivamente).

Si hubiese una "fumata" antes de esas horas sería indicativo de que los cardenales han otorgado la mayoría de dos tercios a uno de ellos, que está fijada en 89 votos.

Este miércoles, antes de cerrar las puertas, los cardenales juraron ante los Evangelios guardar "el secreto" sobre "todo lo que ocurre en el lugar de la elección concerniente directa o indirectamente al escrutinio", entre otras cosas.

Más de 30.000 personas, según fuentes policiales, acudieron a la Plaza de San Pedro para presenciar la primera "fumata" del cónclave.

Había mucha expectativa en la plaza, alimentada por la duración de esta primera votación.

Todas las miradas se dirigieron hacia la chimenea sobre la Capilla Sixtina, en cuyo tejado una gaviota (a veces dos) se posó durante gran parte de la tarde, como la espectadora más cercana del evento.

Durante la jornada se solicitará además, la extradición del presunto autor del crimen.

EQUIPO EL DÍA La Serena

La fiscalía regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, solicitó al Juzgado de Garantía de La Serena, mediante un escrito, la audiencia de formalización de la investigación en ausencia de José Alejandro Medina Ladera, quien fue detenido en Venezuela y está vinculado a la investigación por el

FUE DETENIDO EN VENEZUELA

Este viernes formalizarán en ausencia a imputado por femicidio de Ana M. Pizarro

femicidio de Ana María Pizarro, ocurrido en el mes de abril y cuyo cuerpo fue hallado entre los días 19 y 20 de dicho mes.

La solicitud se fundamenta en un informe enviado por la Policía de Investigaciones a la fiscalía, el cual contenía una fotografía y la verificación de identidad del detenido.

El Juzgado de Garantía de La Serena fijó inicialmente la audiencia para mañana 9 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, instancia en la que además se solicitará la extradición del imputado.



José Alejandro Medina Ladera fue detenido en Venezuela y está vinculado a la investigación por el femicidio de Ana María Pizarro.

EL DÍA

EN LA REGIÓN

Estrategia de vacunación contra la influenza alcanza una cobertura del 59%

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Atendiendo el llamado de la autoridad de Salud para prevenir complicaciones producto de enfermedades respiratorias, durante la mañana de este miércoles, funcionarios del Diario El Día, se sumaron a la campaña de vacunación contra la influenza y el covid-19.

Asimismo, se dispuso de la vacuna contra el sarampión para las personas nacidas entre 1971 y 1981 y que no cuenten con un registro válido de inoculación. Cabe recordar que la campaña de vacunación comenzó el pasado 1 de marzo, un mes antes que años anteriores, precisamente para que los grupos de riesgo puedan estar mejor preparados ante la llegada del invierno y, con ello, una mayor circulación de virus respiratorios.

Actualmente, el 59% de la población objetivo en la región se ha vacunado contra la influenza y un 64.9% de los recién nacidos y lactantes, se ha inmunizado contra el virus respiratorio sincicial. A su vez solo el 84,2% de los funcionarios de salud de la región

Personal de Diario El Día, atendió el mensaje de las autoridades quienes han reiterado el llamado a la población a inmunizarse para enfrentar protegidos el invierno.

se ha administrado su esquema de vacunación. Al respecto, la autoridad sanitaria explicó que las vacunas no hacen efecto de manera inmediata, sino que demoran, más o menos, de 10 días a dos semanas, en lograr la inmunidad en el cuerpo. Por eso el momento para vacunarse debe ser lo antes posible y no seguir esperando la llegada del invierno.

Cabe señalar que las vacunas son seguras y en el caso de los adultos, se recomienda administrar de manera simultánea la inmunización contra la



LUIS GONZÁLEZ

El equipo médico, dependiente de la Corporación Gabriel González Videla, vacunó a personal de Diario El Día durante este miércoles.

influenza y el covid-19, de manera de estar completamente protegidos de los virus respiratorios circulantes en estos momentos. Entre tanto, la autoridad sanitaria reiteró el llamando a vacunarse a las personas que forman parte de los grupos de riesgo definidos por el Ministerio de Salud, especialmente las embarazadas, adultos mayores y niños entre los 6 meses y 5 años, quienes presentan la cobertura más

baja, con 45,4%, 48,2% y 51,6%, respectivamente.

Actualmente, la influenza A predomina en la circulación viral de la región, y por ello que es importante adoptar medidas preventivas, entre las cuales, se incluye la vacunación. Al equipo médico que llegó hasta Diario El Día, conformado por la enfermera Andrea Luengo y el TENS paramédico, Eduardo Díaz Seida, agradecemos su excelente disposición.

EXTRACTO

Juicio Arbitral ante Juez Partido don Jaime Enrique Camus del Valle, caratulado "CORTES CON GALLARDO", el 30 de mayo de 2025, a las 18:00 horas, se rematará en Tribunal Arbitral ubicado en calle Colón 352, oficina 222, La Serena, los siguientes inmuebles de propiedad de la comunidad en liquidación habida entre doña Valeska Nicol Gallardo Muñoz y don Sergio Cortés Gajardo.

a) Inmueble de calle Eligia Panizza N° 1264, sitio 14 manzana uno del loteo Bosque Oriente IV etapa II, Coquimbo, inscrito a fojas 2894 número 1389 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2021. Rol de Avalúo. Mínimo para la subasta será la suma de \$140.600.000.-

b) Inmueble ubicado en calle Julio Maturana N° 3012, sitio 160 del Lote Solar de Peñuelas Cuarta Etapa A, Coquimbo, inscrito a fojas 10904 número 5170 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020. Mínimo para la subasta será la suma de \$270.300.000.-

El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en dinero efectivo o vale vista a la orden del Juez Arbitro, por el equivalente al 10% mínimo subasta para cada inmueble. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 23 de marzo de 2025.

Jesús Antonio Osses Reveco

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 5224-2018 "BANCO SANTANDER- CHILE con CHILENA DE COMPUTACIÓN LIMITADA", fijó 15 de mayo de 2025, 12:00 horas, remate del inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en Avenida Estadio N°1591, de la ciudad y comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 442 número 403 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010. Mínimo subasta 16.171,67 Unidades de Fomento a la fecha del remate. Rol de Avalúo N°137-8 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Veintidós de abril de dos mil veinticinco.

Remate 2º Juzgado de Letras de la Serena. Rengifo N° 240, LaSerena, en autos "BANCO SECURITY/ FLORES", Rol N° C-4446-2023se rematará el 28 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, el Lote NumeroDiez Guión B, resultante de la subdivisión del Lote número Diez de lafaja de terreno ubicada en el Cerro Grande, comuna de La Serena,Región de Coquimbo, inscrito a fojas 11254 número 7998, delRegistro de Propiedad del año 2016 del Conservador de BienesRaíces de La Serena. Mínimo posturas UF 10.091 en su equivalenteen pesos al día de la subasta, más \$965.400 por concepto de costas.-El inmueble individualizado en el numeral primero se rematará demanera presencial en dependencias de este Tribunal. Para participaren la subasta, todo postor, deberá rendir caución acompañando unvale vista a la orden del Tribunal, emitido por el Banco Estado deChile, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará alprecio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción dela parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optarepor pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sinnecesidad de presentar garantía. El precio de la subasta deberá serpagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse median- tedeposito en la cuenta corriente del tribunal de S.S., dentro de quintodía hábil siguiente de firmado el acta de remate, la que deberá sersuscrita por el subastador inmediatamente después de terminado elremate. A su vez la escritura de adjudicación deberá ser firmada por eladjudicatario dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde lafecha del remate, renunciando desde ya el subastador a la retractacióna que se refiere el artículo 1802 del Código Civil. Demás bases enautos "BANCO SECURITY/FLORES" Rol N° C-4446-2023. Secretaría.036692226338

POLIDEPORTIVO

PSG enfrentará al Inter en la final de la Champions tras eliminar al Arsenal



EFE

En una demostración de confianza, el Paris Saint-Germain ratificó su candidatura en la UEFA Champions League tras imponerse al Arsenal por 2-1 (3-1 en el global) en el Parque de los Príncipes, por lo que enfrentará al Inter de Milán en la final del torneo el próximo 31 de mayo en el Allianz Arena. La fiesta en París comenzó con los goles de Fabián Ruiz (41') y de Achraf Hakimi (72'), incluyendo un descuento de Bukayo Saka a los 76', insuficiente para cambiar el desenlace de la llave.

Coquimbo Unido va en busca de los octavos de final de la Copa Chile

Este sábado, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el conjunto de Coquimbo Unido se jugará su continuidad en la Copa Chile. El plantel aurinegro que dirige Esteban González, recibirá a San Marcos de Arica, por la fecha final del Grupo 3, desde las 15:30 horas.

El pirata, que marcha tercero con 6 unidades, va por todo o nada ante los bravos del Morro, quienes se ubican segundos con 7 unidades, por lo que necesita la victoria para desplazarlo y poder clasificar.

PERDIÓ EL INVICTO Y EL LIDERATO DEL GRUPO

Impensada derrota en casa: la "U" cae ante Estudiantes

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Universidad de Chile vivió una noche para el olvido en la Copa Libertadores. Bajo la lluvia de Santiago, el conjunto azul cayó por un contundente 0-3 ante Estudiantes de La Plata en el Estadio Nacional, perdiendo su invicto y el liderato del Grupo A a falta de dos fechas para el cierre de la fase grupal.

El duelo comenzó con un medio-campo disputado, donde la "U" intentó adelantarse en terreno rival, pero sin generar peligro real. Con el correr de los minutos, la velocidad de la cancha y la presión argentina inclinaron la balanza. Estudiantes ganó terreno y explotó los errores defensivos de los locales.

El primer golpe llegó al minuto 22, cuando Franco Calderón dejó pasar un balón que parecía tener controlado, lo que permitió a los visitantes abrir el marcador. El desconcierto azul se hizo evidente y, en apenas 10 minutos, los trasandinos ampliaron su ventaja con un cabezazo libre de Santiago Ascacíbar (31') y un contragolpe letal finalizado por Guido Carrillo (39'), tras eludir a Gabriel Castellón.

En el complemento, el técnico Gustavo Álvarez movió el tablero con cuatro cambios ofensivos, ingresan-



EFE

Estudiantes de La Plata golpeó de entrada a la "U" con tres goles en el primer tiempo, diferencia inalcanzable para el elenco nacional.

Bajo una intensa lluvia en el Estadio Nacional, Universidad de Chile fue superada por el conjunto "pincharratas" con marcador de 3-0, cediendo el primer lugar del Grupo A y sufriendo su primera derrota en la Copa Libertadores.

Recoleta por Copa Chile, este viernes 9 de mayo a las 19:00 horas.

TRIUNFO DE PALESTINO EN ARGENTINA

El que sí festejó ayer fue el conjunto de Palestino en la Copa Sudamericana, al vencer a Unión de Santa Fe por 1-2 en el marco de la cuarta fecha del Grupo E, victoria que lo ilusiona con avanzar a la siguiente ronda.

El conjunto dirigido por Lucas Bovaglio se complicó en el inicio de la segunda parte, ya que Lucas Gamba con un frentazo marcó para los locales en el estadio 15 de Abril (48').

Palestino contó con la figura del paraguayo Junior Marabel, quien anotó dos golazos para dar vuelta el marcador y desatar la alegría del cuadro árabe en tierras argentinas (84 y 88').

Con el resultado, Palestino sumó 9 puntos y está segundo en el Grupo E, superado por Mushuc Runa, que tiene mejor diferencia de gol y ahora jugará con el colista Cruzeiro durante esta jornada. Unión Santa Fe, por su lado, tiene 3 puntos y se ubica en el tercer lugar.

En la quinta fecha, Palestino visitará a Cruzeiro y Unión Santa Fe volverá a ser local, para recibir a Mushuch Runa.

do Altamirano, Fernández, Contreras y Guerrero, lo que revitalizó el ataque del "romántico viajero". Sin embargo, pese al dominio territorial y algunos avances prometedores, la "U" no logró descontar, chocando con una defensa bien organizada y un rival que manejó el ritmo del partido con inteligencia.

Esta caída dejó a Universidad de Chile con 7 puntos en el Grupo A, siendo ahora superada por Estudiantes, con 9 unidades. Botafogo marcha tercero con 6 y Carabobo cierra con un punto.

El próximo desafío internacional de los azules será ante Carabobo, nuevamente en el Estadio Nacional, el martes 13 de mayo a las 20:30 horas. Antes, enfrentarán con un equipo alternativo a Deportes





Claudio Alejandro Carmona Vicencio
(1996 - 2025)



El Colegio María Educa lamenta profundamente el fallecimiento de Claudio Alejandro Carmona Vicencio (Q.E.P.D.), quien fue parte de nuestra querida Generación 2014.

Nos unimos al dolor de su familia, amigos y seres queridos en este difícil momento, enviando nuestras más sinceras condolencias y apoyo. Su recuerdo permanecerá siempre en nuestra comunidad.

Puzzle

Puzzle Nº 7915

clues: apegas, río de Europa, reina de Caria, noreste, mesa ritual, Artemis romana, *la foto, vate luso, argón, torraras, *final, cuidas, *sigue la lect., escasos, magneto, osmio, nivel, inv., egresa, inv., hilo poco torcido, actinio, grupo cantor, simios, océano, nombre inglés, 50, yodo, radio y neón, nobelio, sujetan, inv., fósforo, enaje-nada, acudes, inv., máscara, *cont. de la lectura, posetivo, Cupido, inv.

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A
S
O
S
E
B
T
O
D
O
S
A
L
M
A
R
R
I
A
S
S
R
E
P
A
S
P
A
I
N
G
A
B
A
R
R
A
S
S
A
R
A
Y
S
O
P
I
U
Q
E
S
U
S
A
N
A
B
A
C
I
N
I
U
B
A
D
O
R
A
C
M
I
T
R
A
S
A
S
E
D
A
A
T
R
A

Sudoku

4			2					
	1		7					9
6								1
	6				9		4	
		5				3		
	8		1					5
2								6
	9				4		8	
					5			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	7	8	5	2	9	1	6	8
2	8	9	4	1	3	9	6	7
9	1	4	7	8	6	3	5	2
7	5	6	2	3	1	4	8	9
8	2	3	9	4	8	5	7	1
8	4	1	6	7	5	2	9	3
1	3	7	8	5	4	6	9	2
4	6	2	3	9	7	8	1	5
6	9	8	1	6	2	7	3	4

SOLUCIONES

Santoral

Segundo

Farmacias de turno

LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO

San Cristobal
Av. J. J. Perez 3505
Local 7 y 8.

OVALLE

Farmacia Exito.
Arauco 247.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
PDI	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lidar con sus decisiones no es fácil y menos cuando hay personas que van quedando atrás por ello. Solo resta seguir viviendo. SALUD: Ponga atención a los problemas circulatorios. DINERO: Mire bien dónde va a invertir las utilidades recibidas, de modo que estas no se pierdan. COLOR: Fucsia. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Cuidado con las mentirillas ya que igual traen consecuencias. SALUD: No debe exagerar las cosas, no todo está tan mal, pero cuidarse es necesario para su bienestar. DINERO: Inicie esos proyectos que tiene detenidos, es el momento ideal para ejecutarlos. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si se deje llevar por los celos las consecuencias no tardarán en llegar, piense mejor las cosas. SALUD: Siga las recomendaciones en cuanto a los cuidados que debe tener. DINERO: Trate de plantearse las cosas de un modo diferente, mejorando su estrategia. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Esa relación es una causa perdida, no se debe seguir desgastando más. SALUD: No ponga en juego su salud por una actitud irresponsable. DINERO: Cuidado con utilizar el dinero que tiene ahorrado en un negocio riesgoso. COLOR: Crema. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El momento se puede dar inesperadamente y por lo mismo es importante que tenga su corazón listo para recibir el amor. DINERO: Sea precavido/a ya que habrá algunos imprevistos. Trate en lo posible de guardar algo de las ganancias. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Siempre es tiempo de decisiones, piense muy bien los pasos que dará. SALUD: Busque un instante donde se pueda alejar de todas las presiones. DINERO: Buen tiempo para concretar todas esas ideas, pero antes de hacerlo analice bien las cosas. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mantenga la distancia o su corazón terminará más confundido de lo que ya está. SALUD: Es necesario controlar cuanto azúcar está consumiendo. DINERO: Las cosas le van a resultar, pero debe ir haciendo todo en forma metódica y calmada. COLOR: Morado. NUMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Amar poniendo el corazón es lo más hermoso que le puede pasar, no lo desperdicie. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza, la tensión causa estragos. DINERO: No es recomendable hacer inversiones importantes ya que el riesgo será alto. COLOR: Naranja. NUMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Muestre a quien está a su lado lo importante que es para usted. SALUD: Debe cuidarse evitando los malos hábitos. DINERO: Debes estar alerta para evitar que panoramas externos afecten la estabilidad de sus finanzas en el corto plazo. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La soledad le ayudará a centrar un poco sus emociones. SALUD: No olvide el problema que enfrenta la humanidad, no es una broma cuando hablamos de pandemia. DINERO: Controlar el gasto le permitirá disminuir en parte el nivel de endeudamiento. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Escuche bien lo que su corazón le está diciendo, es el indicado para darle una respuesta en este momento. SALUD: Procura atender la salud de tu familia. DINERO: Ponga un poco de ambición, para lograr grandes cosas debe primero que todo, proponérselo. COLOR: Plomo. NUMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cuidado con meterse en problemas por andar de coquetón/a, no lo hace con malicia, pero mejor ande con cuidado. SALUD: Todos los temas de salud son importantes. DINERO: Solo necesita tener más constancia para que las cosas puedan resultar más adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 29.



CDLS VS COBRESAL

15:00 PM | 11 DE MAYO | ESTADIO LA PORTADA

30% DESCUENTO
ABONADOS

SECTOR

GENERAL

NINOS

GALERÍA SUR	\$ 4.500	\$ 2.000
TRIBUNA LATERAL	\$ 8.000	\$ 3.500
TRIBUNA CENTRAL	\$ 10.000	\$ 3.500
MARQUESINA	\$ 15.000	\$ 6.000
PALCO	\$ 25.000	\$ -
GALERÍA NORTE	\$ 4.500	\$ 2.000

* Precio niños corresponde a:
Nacidos desde el 2014, Habrá stock limitado para entrada de niños.
Menores a 3 años, no pagan entrada.